

ANEXO 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROYECTO 2078
“Feria artística, cultural y artesanal”

1. **FICHA DE IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

PLAN DE DESARROLLO LOCAL	Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para localidad de Teusaquillo para el período 2021-2024 “Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para La Bogotá Del Siglo XXI” “Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental Para
PROPÓSITO	PROPÓSITO 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
PROGRAMA	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.
CÓDIGO DEL PROYECTO	2078
NOMBRE DEL PROYECTO	Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio
META(S) PLAN DE DESARROLLO	Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.
META VIGENCIA	Realizar 3 eventos de promoción de actividades culturales.
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 Meses
PRESUPUESTO ACTIVIDADES	\$ 36.790.000

1. Objetivo General

Desarrollar en la localidad de Teusaquillo “Feria artística, cultural y artesanal” de persona mayor, con el objeto de visibilizar sus saberes y exaltar sus talentos y valores a través de la consolidación de alianzas estratégicas que aporten a sus proyectos de vida.

2. Objetivos específicos

Ejemplo:

- Desarrollar 1 evento cultural, artístico, y artesanal.
- Identificar las asociaciones, agrupaciones o agremiaciones culturales y artísticas de personas mayores de la localidad de Teusaquillo.
- Postular propuestas para la participación a las asociaciones, agrupaciones o agremiaciones culturales y artísticas de personas mayores.
- Promover talentos, visibilizar artistas, y actores culturales de la localidad para la Participación de las personas mayores.
- Organizar la logística y desarrollo del evento cultural, artístico, y artesanal.

3. Población y alcance

Se considera fundamental la participación de la población de la Localidad 13 (Teusaquillo) teniendo en cuenta las 6 (UPZ).

Pará este proyecto se trabajará de mánerá muy especiál en concordanciá con Resolución 2210 de 2021 “Por medio de lá cuál se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional-diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito Cápital, en desárrollo del Acuerdo 761 de 2020, “y se dictán otrás disposiciones”.

Por lo anterior, los enfoques de trabajo en los cuales se debe enmarcar el proyecto son:

- Enfoque en derechos humanos
- Enfoque de género
- Enfoque poblacional-diferencial
- Enfoque territorial
- Enfoque Ambientál.

4. Actividades propuestas y plan de trabajo

1. **Alistamiento y contratación equipo de trabajo:** Para la preparación y ejecución del evento cultural, artístico, y artesanal, se realizará la contratación de un equipo de trabajo dentro de los cuales se encuentra:
 - **Coordinador general:** Sera el encargado de dirigir y coordinar las actividades y responsabilidades del equipo de trabajo de acuerdo a los establecido en el Acuerdo de Subvención de Bajo Valor, así mismo se encargarán de definir y coordinar junto con la Alcaldía Local, las fecha, el lugar y los permisos para el desarrollo del evento. de igual forma serán los encargados de realizar las compras y asegurar el buen uso de los recursos asignados según el presupuesto detallado.
 - **Asistentes administrativos:** Dada la cantidad de actividades y responsabilidades para la ejecución de los recursos y el desarrollo de las actividades, se requiere de dos asistentes que ayudaran y apoyaran al coordinador en la organización de soportes, gestión de compras, elaboración de informes, comunicación con artistas entre otros.
 - **Gestores de emprendimiento y arte:** Se requiere de 2 personas encargadas de las convocatorias para los emprendimientos, verificando y garantizando los requerimientos acordados en los términos y condiciones.
 - **Profesional financiero:** Para garantizar el adecuado uso de los recursos, se contratará un profesional financiero que asegure y guie al coordinador y asistente administrativo las compras y adquisiciones conforme las obligaciones ante la ley nacional, verificando los soportes correspondientes y generando los reportes de los recursos asignados.

2. Actividad 1: Intervenciones artísticas:

Intervención de 10 muestra artísticas y culturales

3. Actividad 2: muestras gastronomía:

emprendimiento que impulsen la gastronomía local de las personas mayores.

4. Actividad 2: muestra artesanías y emprendimientos:

emprendimiento que impulsen la economía local de las personas mayores.

5. Plan de trabajo

En el plan de trabajo se estipulará por medio del minuto a minuto del evento.

6. Productos y medios de verificación

Para este particular, es importante definir los productos por actividad. Posteriormente, definir por plazos.

Ejemplo producto por actividad:

Producto	Medio de verificación
Muestras artísticas	-Registro audiovisual. -Base de datos de las asistentes o beneficiadas del proceso, digitalizadas y en Excel. -Registro fotográfico de las listas de asistencia y entrega de refrigerios y obsequio firmadas por sesión.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría de Gobierno

muestras gastronomía:	-Registro fotográfico. -Base de datos de las asistentes o beneficiadas del proceso, digitalizadas y en Excel. -Registro fotográfico de las listas de asistencia y entrega de refrigerios.
muestra artesanías y emprendimientos:	-Registro fotográfico. -Base de datos de las asistentes o beneficiadas del proceso, digitalizadas y en Excel. -Listas de asistencia.

Ejemplo producto por tramos:

TRAMO	PRODUCTOS/ENTREGABLES PARA PAGO	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR
1	1. Piezas gráficas 2. Contratos del equipo de trabajo 3. Calendario de eventos, actividades y responsables	A los cinco (5) días de firmado el acuerdo	A los quince (15) días de firmado el acuerdo	COP\$XXXXX
2	4. Informe de avance técnico y financiero 5. Registro fotográfico 6. Resultado de las dos convocatorias iniciales. Base de datos. 7. Video de avance	xx/MARZO/2023	XX/JUNIO/2023	COP\$XXXXX
3	8. Registro audiovisual de evento. 9. Resultado de todas las convocatorias. Base de datos. 10. Informe final técnico y financiero	XX/JULIO/2023	XX/SEPTIEMBRE/2023	COP\$XXXXX
TOTAL				COP\$XXXXX

7. Detalle presupuestal

Lo más importante es que el diseño del presupuesto guarde concordancia con las actividades. En otras palabras, que se describa lo que contenga cada actividad.

Un ejemplo sería:

DESCRIPCIÓN (por actividad)	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
Talento Humano			\$ 10.000.000
Apoyo logístico	8	\$ 120.000	\$ 960.000
Agrupaciones artísticas	10	\$ 800.000	\$ 8.000.000
Emprendimientos	10	\$ 500.000	\$ 5.000.000
Muestras de gastronomía	10	\$ 500.000	\$ 5.000.000
Refrigerios	200	\$ 12.000	\$ 2.400.000
Tarima	1	\$ 1.990.000	\$ 1.990.000
Alquiler de sonido, carpas, sillas y mesas	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
servicio de baño	2	\$ 220.000	\$ 440.000
			\$ 36.790.000



**ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.**

Secretaría de Gobierno